

ACTA DE REINICIO

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-060-2018

OBJETO: "REALIZAR EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE CONVENCIONES NEOMUNDO."

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el día cuatro (4) de diciembre de 2018 se publicó en la página web de **FONTUR**, y SECOP, la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNTIA-060 de 2018**, la cual tiene por objeto el antes mencionado.

SEGUNDO. Que de acuerdo al contenido de la adenda No.1 la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNTIA-060 de 2018**, el día veintiuno (21) de diciembre de 2018, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	Proponentes
1.	CONSTRUCCIONES ACUSTICAS SAS
2.	MODERLINE SAS
3.	SOLINOFF CORPORATION SA
4.	CONSULTORIA E IMAGEN SAS
5.	MUEBLES ROMERO SAS
6.	CONTRACT SA
7.	UNION TEMPORAL MUEB-EXPRES (Exprescard's SAS 50%-Muebles y Plásticos SAS 50%)
8.	HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA
9.	VENTANAR SAS
10.	FAMOC DE PANEL S.A.
11.	ARATTI SAS
12.	CONSORCIO INVERKYROS MOBILIARIO (Kyros Muebles y Diseños LTDA 50% - Inversiones Archivos y Servicios SAS 50%)
13.	UNION TEMPORAL ROMILDMLL (Industrias Romil SAS 50%-Diana Leguizamón Leal 50%)

TERCERO. Que del veinticuatro (24) de diciembre de 2018 al siete (7) de enero de 2019, se suspendió la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNTIA-060 de 2018**, por festividades navideñas y fin de año.

CUARTO. Que el veinticuatro (24) de enero de 2019, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

QUINTO. Que del veinticinco (25) al veintinueve (29) de enero de 2019, se otorgó el plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

Pbx: (1) 327 55 00

Calle 28 N° 13 A -24
Edificio Museo del Parque Piso 7°
Bogotá D.C. - Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 327 55 00

ACTA DE REINICIO

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-060-2018

OBJETO: "REALIZAR EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE CONVENCIONES NEOMUNDO."

SEXTO. Dentro del término antes señalado, los proponentes: MODERLINE S.A.S, ARATTI S.A.S, CONSULTORIA & IMAGEN, SOLINOFF CORPORATION S.A, CONSTRUCCIONES ACÚSTICAS, HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA, UNION TEMPORAL MUEB-EXPRE, presentaron observaciones al informe en mención.

SÉPTIMO. Que el 8 de febrero de 2019 mediante acta, se suspendió la Invitación Abierta **FNTIA-060 de 2018**, teniendo en cuenta que el Comité Evaluador realizó unas verificaciones de carácter interno, antes de proceder con la publicación de los documentos denominados "Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación" y Resultado de Conocimiento de No Cliente y Publicación de Informe Final de Evaluación.

OCTAVO. Que una vez culminada las validaciones FONTUR procede con el reinicio de la Invitación Abierta **FNTIA-060 de 2018** y por lo tanto,

RESUELVE

PRIMERO. Reiniciar el proceso de Invitación Abierta a presentar propuestas **FNTIA-060-2018**, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	<u>15 de Marzo de 2019</u>		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Selección del contratista	<u>15 de Marzo de 2019</u>		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co

ACTA DE REINICIO

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-060-2018

OBJETO: "REALIZAR EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE CONVENCIONES NEOMUNDO."

Suscripción de Contrato	<u>A partir del 18 de febrero de 2019</u>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
-------------------------	--	---

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web de **FONTUR** y en el SECOP.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNTIA-060 de 2018.**

Dado en Bogotá D.C., el quince (15) de marzo de 2019


ANDREA MORALES SANCHEZ
Directora Jurídica (E)
P.A FONTUR

Proyecto: Diego Velásquez.
Reviso: Andrea Morales.

